

Horario de atención al Público en sede de la Cooperativa sita en calle Fabián y Elina (Torre Tanque): L a V de 8 a 13hrs. y Sábados de 9 a 13hrs.
Tel. / Fax: (0223) 463-0140/0374. info@cooperativasdlp.com.ar; secretaria@cooperativasdlp.com.ar

1) Comunicación:

El día miércoles 11 de mayo del corriente, se realizó en la Cooperativa de Brandsen, una jornada convocada por FEDECAP, para analizar y debatir el estado actual de las tarifas de las cooperativas y entidades prestadoras de agua. Esto se realizó en el marco de los aumentos en las diferentes tarifas Luz, Gas, Gasoil, que acucian a las proveedoras de agua, poniéndolas en un estado de emergencia y alerta.

En dicha jornada, se plantearon las distintas problemáticas y realidades que tienen todas las entidades prestadoras en sus diferentes regiones de la provincia de Buenos Aires, con diferencias tarifarias que devienen algunas de su idiosincrasia lugareña, otras como consecuencia de los diversos procesos que se llevan a cabo para la potabilización y distribución del líquido elemento.

Este debate fue muy interesante no solo desde la mirada de problemática de la situación actual, si no también respecto al futuro del servicio, la necesidad de inversiones en la casi totalidad de las entidades, como así también, la readecuación y el sostenimiento en el tiempo de una tarifa que no solamente cubra los costos administrativos y operativos, si no que contemple un rubro o componente para afectación de inversiones, expansiones de redes y mantenimiento del servicio, es decir una tarifa sustentable y sostenible en el tiempo.

Desde FEDECAP se resolvió comunicar la resolución tomada en dicha reunión, y se ordenó que las Cooperativas revisen detenidamente sus cuadros tarifarios vigentes y en aquellos casos que lo consideren necesario, hagan los ajustes y aumentos correspondientes, dada la magnitud de la emergencia de cada una de las afectadas. Al mismo tiempo resolvieron aumentarlas en un 140% como, porcentaje que la Provincia de Buenos Aires le aprobó a ABSA S.A. (Aguas Bonaerenses Sociedad Anónima) quien tiene a su cargo 91 localidades de la Provincia de Bs. As., con 3.700.000 de usuarios.

Ante dicha resolución, esta Cooperativa analizó su cuadro tarifario, este se remonta al año 2014, que frente a los incrementos de las tarifas energéticas de las cuales esta Cooperativa depende mayormente. Las facturas de electricidad actualmente, año 2016, las hemos recibido mensualmente con un 200% de incremento.

La Cooperativa posee 3 pozos y la energía eléctrica es vital para el funcionamiento de las bombas de extracción así como para la impulsión del agua a las cañerías de distribución del servicio. Todo esto hace que, obligadamente, nos planteemos una adecuación de la tarifa que ha quedado rezagada.

Es por todo esto que hemos decidido llevar adelante una adecuación progresiva a partir del mes de Junio 2016, pero sin llegar al porcentaje impuesto por FEDECAP. Es posible que se sufran dos etapas o tres (esto lo tenemos en estudio actualmente) y los porcentajes considerados son entre un 21% a un 60%.

La Cooperativa pone todos sus esfuerzos para que dichos incrementos no sean de alto impacto en la economía de los socios, pero a su vez, atenderá conseguir una tarifa adecuada con la cual pueda seguir afrontando sus obligaciones para continuar siendo operativos y sustentables.

2) Como nos comunicamos:

La Cooperativa a través de los Boletines Mensuales hace efectiva la comunicación entre el asociado/usuario y la entidad. Brindando información adecuada para el uso racional y responsable del agua potable, para evitar contravenciones a las ordenanzas municipales, leyes Provinciales y Nacionales y al mismo Reglamento de Servicio, decreto 878/03, Ley 13154 y a su ente regulador Ocaba.

Además de estos boletines, se ha trabajado en una página Web, la cual se actualiza constantemente, en ella pueden encontrar los formularios para las distintas solicitudes, los aranceles de los diferentes trámites, la cartelera de las actividades en el SUM de la Cooperativa, los trabajos solidarios que realiza la Cooperativa, las multas a cobrar por cada contravención, la prevención de daños, y las necesidades que debemos cumplir ambos Ud. como socio/usuario, nosotros como prestador del servicio.

Muy Importante: hemos agregado una pestaña con las respuestas a las preguntas frecuentes de todos Uds. y así poder abreviar todo trámite y reclamo.

3) Nuevo Tanque de Reserva:

La Cooperativa en sus esfuerzos de mantener el servicio de distribución del agua potable de forma apacible, preventiva y la necesidad de anticiparse a las épocas estivales o de mayor consumo del agua, es que ha considerado colocar un tanque de reserva de 150.000 litros para reforzar la zona comprendida entre las calles Francisca y Julián.

Este es un esfuerzo de todos que hemos logrado al bajar la estadística en la morosidad. Como decíamos tiempo atrás, cumpliendo Uds. con el Pago puntual hacen posible que muchos pasos hacia adelante se puedan dar, que se puedan prever trabajos que nos ayudan a cubrir aquellas zonas que están creciendo poblacionalmente de manera inminente, las cuales queremos proteger y proveer del servicio.

4) Comisión Cultura:

Los días miércoles, a las 18.00 hs. y hasta las 19.30hs. se realizan en el S.U.M. Calle Fabian y Elina, (Torre Tanque) se dictan los "ENCUENTROS DE MEDITACIÓN". Especialmente el día Miércoles 15 de Junio, en el mismo horario, se realizará una "ENSEÑANZA DE MEDITACIÓN DE MAHA YOGA - EL GRAN YOGA". El Yoga de los SIDDHAS La ENTRADA ES LIBRE Y GRATUITA INFORMES: 463-0547.

5) Banco Provincia

El Banco Provincia informará a los vecinos en la Delegación Municipal de Sierra de los Padres los días 13,14 y 15 de Junio en el horario de 10 a 14 hrs. , la gama de los productos del Bco. Y los servicios que puede otorgarle, atenderán todas sus consultas e inquietudes. Adjunto a este Boletín les enviamos el folleto informativo.

6) Vacaciones de Invierno

Pueden bajarlo desde la página web: www.cooperativasdlp.com.ar, o de nuestro Facebook.

